



Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades  
Fiscalizadoras Superiores

Contraloría General de la República del Ecuador



Oficio No. OLACEFS-PRES- 133 -2011

Quito, 12 OCT. 2011

Señora licenciada  
Gioconda Torres de Bianchini  
**CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA OLACEFS**  
Panamá, Panamá

Estimada señora Contralora

Adjunto se servirá encontrar, el informe actividades de la Presidencia de la OLACEFS, con corte al 31 de agosto de 2011, para su presentación ante el Consejo Directivo y el pleno de la XXI Asamblea General de la organización regional.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Dr. Carlos Pólit Faggioni  
**CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**PRESIDENTE DE LA OLACEFS**



**ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES,  
OLACEFS**

**Quincuagésima Primera Reunión del Consejo Directivo  
Caracas, Venezuela,  
17 de septiembre de 2011**

**Doctor Carlos Pólit Faggioni  
Contralor General de la República del Ecuador  
Presidente de la OLACEFS**

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS  
Al 31 de Agosto de 2011**

Estimados señores miembros del Consejo Directivo de la OLACEFS, al expresarles un saludo cordial y afectuoso, cumplo con mi obligación como Presidente de la OLACEFS, de presentar el informe de gestión por el periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2010 y el 31 de agosto de 2011.

En el marco de Vigésima Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, llevada a cabo en la ciudad de Antigua, Guatemala, del 5 al 9 de julio de 2010, la Contraloría General de la República del Ecuador, fue electa por aclamación para ejercer la Presidencia de la organización regional, por el periodo estatutario comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012.

Ante la inminente necesidad de conocer y resolver algunos temas que quedaron pendientes de la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo en la ciudad de Antigua, Guatemala, y otros asuntos que demandaban urgente conocimiento y tratativa por parte del órgano más importante y elevado de la OLACEFS, la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a las resoluciones antes adoptadas, convocó a la Asamblea General Extraordinaria de la OLACEFS, que se reunió en la ciudad de Quito, Ecuador, el 15 de octubre de 2010.

Uno de los puntos del orden del día de esta Asamblea General Extraordinaria, fue el relacionado a la solicitud de la Contraloría General de la República de Colombia, hasta entonces a cargo de la Presidencia de la OLACEFS, para dejar de ejercer esa digna función.

Al respecto, la Asamblea Extraordinaria aprobó la asunción temporal por parte de la Contraloría General de la República del Ecuador, de la Presidencia de la OLACEFS hasta el 31 de diciembre de 2010, comenzando a correr el periodo estatutario para el cual fue electa, desde el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012.

En esta virtud, se me solicitó que me hiciera cargo, junto con la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, de la dirección de la Asamblea Extraordinaria de que seguía su desarrollo en la ciudad de Quito.

La institucionalidad y solidez de la OLACEFS, con la participación de todos sus miembros y la coordinación de sus órganos, debe continuar en un proceso de fortalecimiento para lo que se hace necesaria, la confluencia de todos nuestros esfuerzos, dentro del marco de la Carta Constitutiva que nos cobija.

Es así, que en mi informe de gestión, me referiré a las actividades más relevantes y de valor que hemos podido llevar adelante, en el periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2010 y el 31 de agosto de 2011.

## **1. Seminario de Planificación del Memorando de Entendimiento OLACEFS GIZ**

Para dar viabilidad a la ejecución y materialización del Memorando de Entendimiento, suscrito entre la OLACEFS y la Agencia de Cooperación del Gobierno Alemán, GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ, GmbH), se llevó a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, el Seminario de Planificación con la asistencia de representantes de 15 Entidades Fiscalizadoras Superiores, cuyo resultado fue un proyecto de Plan de Trabajo para el ejercicio 2011, en el que se describieron varios proyectos de interés, organizados bajo cada uno de los pilares del Memorando de Entendimiento, esto es:

- Consolidación institucional
- Excelencia metodológica para el desarrollo del control fiscal
- Fortalecer a través de OLACEFS, la Legitimidad del control fiscal y de las EFS

Los resultados obtenidos, fueron sistematizados por el Asesor de la GIZ, que participó como facilitador de esta Reunión de Trabajo, para luego, ser remitidos para los comentarios u observaciones de quienes participaron y también, de todos los enlaces de la OLACEFS. La GIZ, se encargó de recibir las observaciones requeridas e integrarlas en el documento final que fue puesto a consideración de los titulares de las EFS miembros de OLACEFS, por parte de su Presidencia.

## **2. Ejecución del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ**

La Presidencia de la OLACEFS, mantiene contacto permanente con el Director del Programa asignado por la GIZ, para orientar la ejecución del Plan de Trabajo del Memorando de Entendimiento e impulsar la ejecución de sus proyectos, conforme las competencias de los diferentes órganos estatutarios.

De conformidad a lo previsto en la cláusula segunda del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ, en el mes de enero de 2011, junto con el Asesor de la GIZ a cargo de la ejecución del proyecto, la Presidencia de la OLACEFS llevó a cabo una reunión de trabajo con la Auditoría Superior de la Federación de México, en la que se trataron los temas de coordinación del Comité de Ejecución conformado por las partes en mención.

Es así que los órganos de la OLACEFS y las entidades fiscalizadoras responsables de la ejecución de los proyectos, han efectuado la coordinación necesaria para su avance, entre los más importantes, los siguientes:

- Diagnóstico Organizacional y Modelo de Cambio Organizacional, a cargo de la EFS de Chile en Coordinación con la Secretaría Ejecutiva. En este caso, la EFS de Chile, llevó a cabo reuniones focales, para identificar los criterios de los miembros de la OLACEFS; además, realizó visitas técnicas a la Secretaría General de la INTOSAI y Secretaría General de la EUROSAI.
- Sistema de Comunicación, a cargo de la EFS de Chile en coordinación con el Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC).
- Revista de la OLACEFS

- Fortalecimiento del Comité de Capacitación Regional
- Evaluación de Pares
- Red de instituciones para el fortalecimiento del control externo
- Auspicio a las reuniones de comités y comisiones.
- Auspicio a actividades técnicas en las EFS

Los órganos y entidades fiscalizadoras responsables de los proyectos, presentarán los respectivos informes de avances, en el marco de la Quincuagésima Primera Reunión del Comité Directivo de la OLACEFS y de la XXI Asamblea General del organismo regional.

### **2.1. Red transnacional de lucha contra la corrupción**

El proyecto de la red Transnacional de Lucha contra la Corrupción, basada en un sistema que permita la consulta sobre individuos y empresas que han realizado actividades ilícitas de corrupción, es un proyecto bajo el Memorando de entendimiento OLACEFS-GIZ, asignado a la Presidencia de la OLACEFS, con la finalidad de incorporar una herramienta de consulta para las entidades fiscalizadoras superiores, que facilite su actividad controladora.

La GIZ, contrató los servicios de un Consultor, que ha avanzado en efectuar los estudios necesarios, encontrándose ejecutadas las fases de levantamiento y validación de información de 20 de los 22 miembros de la OLACEFS. No se ha obtenido información de Antillas Holandesas y Belice sin embargo de las insistencias realizadas.

El Consultor, ha anticipado su criterio, de que existen condiciones adecuadas, para desarrollar la red de información y recomienda procurar entre los miembros de la OLACEFS, la suscripción de una Declaración que comprometa a sus miembros para aportar e intercambiar información y experiencias, sobre casos de corrupción y formar parte de la red de información.

La red consistirá en un sistema de información en web, alimentado por los mismos países miembros de la OLACEFS, con criterios de compartimiento de información basados en normas legales de los países partícipes y en mejores prácticas afines.

El Consultor, aprovechará la ocasión de la XXI Asamblea General de la OLACEFS, para obtener mayor información de algunas entidades fiscalizadoras superiores y socializar los avances experimentados en este Proyecto.

### **2.2. Seminario de “Nuevas Políticas de Control para el Siglo XXI”**

En la ciudad de Quito, Ecuador, con el auspicio de la GIZ, se llevó a cabo en la ciudad de Quito, los días 15 y 16 de junio de 2011, el Seminario de “Nuevas Políticas de Control para el Siglo XXI”, dirigido a los miembros de la OLACEFS.

Se contó con la participación de los titulares de las EFS de Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador; la Subcontralora General de Paraguay y otros representantes de Cuba, Guatemala, Perú, Alemania y Colombia.

El día 17 de junio de 2011, se aprovechó la oportunidad, para reunir a los representantes de las EFS miembros de los Comités de Rendición de Cuentas y de Participación Ciudadana.

Los aportes técnicos, exposiciones, discusiones y resúmenes de esta actividad académica, se resumen en las Memorias del Seminario, que presenta esta Presidencia a consideración del Honorable Consejo Directivo de la OLACEFS, como una contribución al acervo intelectual de nuestra organización.

### **2.3. Acceso a la información de ejecución del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ**

La Presidencia de la OLACEFS, ha solicitado a la Secretaría Ejecutiva, la publicación mensual en la página web, del informe o reporte de avance de la ejecución de los proyectos del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ, con la finalidad de que todos los miembros, tengan una fuente de información que les permita evaluar el avance y si es necesario, efectuar consultas directamente a los responsables de la ejecución y si es necesario, a la Presidencia de la OLACEFS.

Esta medida, auspicia la participación de los miembros y el compromiso con los avances de las actividades previstas. Actualmente se encuentra disponible el informe correspondiente al mes de septiembre de 2011.

### **3. Ejecución de los Lineamientos Generales de la Presidencia de la OLACEFS**

En el documento de Lineamientos Generales presentado por la Contraloría General del Ecuador, para su postulación a la Presidencia de la OLACEFS, se incluyó algunos proyectos a ser ejecutados en el periodo para el cual fue electa, cuyo avance, resumo a continuación:

- **Publicación de la Revista Trimestral**

Hemos asignado a un equipo técnico de la Presidencia de la OLACEFS, para que se encargue de la coordinación de los diferentes aspectos para continuar con la edición de la revista Trimestral de la OLACEFS, a cuyo efecto, se cursaron correos electrónicos a los enlaces de la OLACEFS, para comunicarles acerca de la persona que se encuentra a cargo del proyecto y para solicitar, propongan los temas técnicos alrededor de los cuales, podrían concentrarse las ediciones del 2011.

El equipo de trabajo asignado, ha efectuado un análisis de las opciones técnicas más convenientes para llegar a la producción de una revista de calidad, informativa, participativa y de utilidad para los usuarios, las que se encuentran siendo coordinadas con la GIZ, que auspiciará su realización.

La GIZ, contrató una profesional en Periodismo, que se encuentra a cargo de los aspectos de edición de la Revista de la OLACEFS. La edición No. 8 de la Revista, fue editada en Junio de 2011, abordó como tema central "Las Herramientas Informáticas al servicio del Control Gubernamental, hacia la Homologación Regional".

La edición No. 9, se encuentra en proceso de elaboración, en la que se tomará como tema central, "La Auditoría de Desastres".

En los próximos meses, se contará con la revista electrónica en el portal web de la OLACEFS y en el de la Contraloría General de la República del Ecuador.

- **Boletín de la OLACEFS**

La Presidencia de la OLACEFS, considera pertinente, que además de la revista trimestral, podamos contar para la información y participación de los miembros de la organización, de un instrumento de carácter dinámico, que viabilice la comunicación y la rendición de cuentas de las actividades de los diferentes órganos.

Esta propuesta consiste en el Boletín de la OLACEFS, cuyas cuatro ediciones, las hemos difundido en medio impreso y virtual en la página web de la organización, para todos los miembros.

Nuestra aspiración, es lograr la participación inclusiva de todos quienes conformamos la OLACEFS y con ella, la consolidación de los vínculos de los miembros de la organización con la misión, los planes y las actividades de los diferentes estamentos organizacionales.

- **Promover y ejercitar la actualización y perfeccionamiento de los profesionales de los miembros de la OLACEFS, implementado mejoras en la capacitación**

Para incrementar el patrimonio intelectual de la OLACEFS, creemos que entre otras estrategias, se encuentra la de implementar nuevos cursos y contenidos, que aborden temas que antes no han sido analizados o propuestos, para ser impartidos en la Región y que se acogen a una dinámica de la evolución del conocimiento y de la gestión de las organizaciones.

Los temas que propusimos son los siguientes:

Auditoría de Sistemas de Gestión de la Calidad  
Auditoría de Presupuesto  
Auditoría Forense  
Herramientas de Análisis Financiero para la Transparencia de la Gestión  
Herramientas Informáticas para el Control

Para la investigación de estos temas, hemos asignado a un grupo de expertos capacitadores y especialistas en las materias mencionadas, para que bajo las técnicas del Enfoque Sistémico de la Capacitación, promovido por la IDI/INTOSAI/OLACEFS, desarrollen los manuales del participante y del instructor, con la disciplina y proceso que exige cada uno de los elementos andragógicos como son: objetivos de aprendizaje, esquematización de sesiones, dinámicas, talleres, ejercicios, lecturas, materiales complementarios, ayudas visuales y estrategias de evaluación.

Estos productos, los presentaremos en la Quincuagésima Primera Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS y la XXI Asamblea General del organismo, con la finalidad de que sean aprobados y luego de los ajustes y procedimientos reglamentarios que sean del caso, puedan programarse en las modalidades de cursos subsede, insitu y virtuales, en cuyo último caso, deberá hacerse esfuerzos adicionales para lograr la virtualización de los contenidos.

- **Primer Curso Subsede de Auditoría Forense**

Del 10 al 14 de octubre de 2011, con el auspicio del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS, en el centro Internacional de Capacitación de la Contraloría del Ecuador, se impartió el Primer Curso Subsede de Auditoría Forense.

En este curso participaron 10 funcionarios de 8 entidades fiscalizadoras superiores de la OLACEFS y 35 funcionarios de la Contraloría ecuatoriana.

Esta actividad académica, respondió a la necesidad de poner a prueba, los contenidos desarrollados por los expertos temáticos y especialista en capacitación de la Contraloría del Ecuador, para cumplir con los compromisos del Plan de Trabajo de la Presidencia de la OLACEFS.

Esta primera experiencia, servirá también, para la entrega del Primer Curso Virtual de Auditoría Forense, bajo el Convenio de Cooperación con el Banco Mundial, que ejecuta el Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS.

#### **4. Gestión para la integración y entrega de documentos de la Presidencia de la OLACEFS**

El 1 de marzo de 2011, la Presidencia de la OLACEFS, llevó a cabo una visita técnica y protocolar a la Contraloría General de la República de Colombia, con la finalidad de estimular la participación de esa EFS en las diferentes comisiones y comités de los que forma parte, en especial, el Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC), que es de su presidencia. Los diferentes proyectos de beneficio colectivo, en los que se encuentra empeñada la organización, fueron analizados en esta reunión de trabajo.

Con esta oportunidad, en las oficinas de la Contraloría General de Colombia, se realizó la entrega recepción, de conformidad a los reglamentos de la OLACEFS, de la documentación que fue generada por la Presidencia de la organización, cuando estuvo presidida por el organismo de control colombiano, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 15 de octubre de 2010. El acta de esta entrega, una vez suscrita por la Contraloría General de Colombia, será enviada para el registro y custodia de la Secretaría Ejecutiva.

#### **5. Visita técnica a la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS**

La Presidencia de la OLACEFS, considera indispensable lograr la armonía y estrecha vinculación entre los diferentes órganos que la constituyen, por lo que efectuó una visita técnica a la Contraloría General de la República de Panamá, a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la organización. Esta visita se realizó el 24 de marzo de 2011 en las instalaciones del órgano de control panameño.

Los temas abordados fundamentalmente se refirieron, a los mecanismos de coordinación entre la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, para maximizar el flujo de información y comunicación que viabilice la ejecución de los planes de trabajo de la organización regional.

Otros temas que fueron motivo de análisis, fueron el avance de la auditoría a los estados financieros de la OLACEFS, que se encuentra realizando la Contraloría General de la República de Costa Rica por el periodo correspondiente al año 2010; la gestión contable y presupuestaria de los recursos y operaciones; la ejecución y coordinación del plan estratégico de la OLACEFS para el periodo 2011-2015 y el alineamiento de los planes operativos de los comités y comisiones para el ejercicio 2011; el avance en la ejecución del Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ; la organización de funciones dentro



de la Secretaría Ejecutiva; y, los aspectos técnicos y organizativos de la Quincuagésima Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS a efectuarse en la ciudad de México D.F., entre los aspectos más relevantes.

## **6. Participación en la Reunión del Comité de Capacitación Regional de la OLACEFS**

En esta misma línea de apoyo y promoción de las actividades de los órganos de la OLACEFS, la Presidencia asistió a la Décimo Sexta Reunión del Comité de Capacitación Regional, llevada a cabo en la ciudad de Lima, Perú, los días 31 de marzo y 1 de abril de 2011, atendiendo la gentil invitación que le formulara el Contralor General de la República del Perú y Presidente de este Comité.

Fue de gran satisfacción, junto a los delegados de las EFS de Brasil, Chile México, Perú, Venezuela y Uruguay, analizar los avances en los proyectos de cooperación que la OLACEFS mantiene con el Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, bajo la responsabilidad del Comité de Capacitación Regional, así como, los proyectos en los que brindará su apoyo la GIZ.

El informe de actividades del Comité de Capacitación Regional, correspondiente al ejercicio 2010, también fue analizado, lo que permitió también, a la luz del Plan Estratégico de la OLACEFS 2011-2015, proyectar el Plan Operacional del CCR para los ejercicios 2011-2012. Un tema de relevante importancia, correspondió al tratado sobre el avance del Programa con la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI, IDI, para lograr la tercera generación de Capacitadores de Adultos de la OLACEFS.

Esta actividad, ratifica el compromiso de la Presidencia de la OLACEFS, con la gestión del Comité de Capacitación Regional y la de los demás comités y comisiones.

## **7. Apoyo a la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS**

En el periodo informado, la Presidencia de la OLACEFS, ha apoyado a la Secretaría Ejecutiva en aspectos como el perfeccionamiento del Plan Estratégico para el periodo 2011-2015, a cuyo efecto, se mantuvo reuniones de trabajo previas a la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo en la ciudad de Quito en el mes de octubre de 2010, en la que se aprobó el documento final; adicionalmente, se aportó a la Secretaría Ejecutiva con la elaboración y envío de un proyecto de armonización o alineamiento de los Planes de Trabajo para el 2011 de los comités y comisiones, con el Plan Estratégico de la organización; y, con el apoyo coordinado con esa Secretaría Ejecutiva, para impulsar y efectuar seguimiento del avance en la ejecución de los planes de trabajo y realización de los presupuestos de los comités y comisiones.

Este nivel de coordinación, será durante nuestro periodo al frente de la Presidencia de la OLACEFS, la característica que permita integrarnos productivamente a la gestión de toda la estructura organizacional y articularla a las necesidades de sus miembros.

## **8. Comité de Gestión Financiera**

El Comité de Gestión Financiera, ha podido ser integrado en los últimos meses, con la designación de los delegados de la Comisión Especial de Reformas a la Carta Constitutiva y del Comité de Capacitación Regional, órganos que han designado como sus representantes a las EFS de Venezuela y Perú, respectivamente, que a su vez, son quienes presiden los mencionados órganos.



Mediante oficio OLACEFS-PRES-131-2011 de 11 de octubre de 2011, la Presidencia de la OLACEFS, envió a la Secretaría Ejecutiva, el informe de trabajo de la Comisión de Gestión Financiera, para ser puesto a consideración en el punto específico del orden del día, de la Quincuagésima Primera Sesión de Consejo Directivo.

## **9. Representación de la OLACEFS en el Vigésimo Congreso Mundial de la INTOSAI**

En el seno del Vigésimo Congreso Mundial de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, llevado a cabo en la ciudad de Johannesburgo, Sudáfrica, del 22 al 27 de noviembre de 2010, la Presidencia de la OLACEFS, presentó el informe de labores de la organización, por el periodo correspondiente a los años 2008, 2009 y a octubre de 2010.

El contenido del informe, pudo ser elaborado con los insumos que proporcionó la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, lográndose destacar las realizaciones más importantes de la organización regional en el periodo informado, lo que fue acogido por el pleno del Congreso.

A esta reunión, se dieron cita más de 600 representantes de los 190 países miembros de INTOSAI, aprobándose más de veinte productos técnicos que ahora son parte del acervo de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del mundo entero.

El Pleno del Congreso, también acogió la representación de la EFS del Ecuador, como uno de los 18 miembros del Comité Directivo de la INTOSAI, función que deberá ser ejercida en el periodo 2010-2016.

En la reunión del Comité Directivo de la INTOSAI, la EFS del Ecuador, fue elegida para ser miembro del Comité de Administración y Finanzas de la INTOSAI, conformado por cinco Entidades Fiscalizadoras Superiores. Esta dignidad será desempeñada en el periodo 2001-2013, junto con las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Estados Unidos, China, Arabia Saudita y Austria.

Esto, consideramos como una oportunidad para quienes conformamos la OLACEFS, pues su Presidente, ha sido aceptado en los órganos estratégicos de la INTOSAI, en los que se propiciará el acercamiento a nuestra comunidad de entidades de control.

En el contexto de las sesiones técnicas y administrativas, la Presidencia de la OLACEFS, tuvo la oportunidad de convocar a una reunión de trabajo con los miembros de las delegaciones de las EFS de la OLACEFS, presentes en este Congreso, para buscar sinergias para las posiciones de la región ante las propuestas técnicas que se plantearon.

## **10. Participación en el Comité Directivo y en la Comisión de Finanzas y Administración de la INTOSAI.**

Mediante oficio OLACEFS-PRES-130-2011 de 11 de octubre de 2011, la Presidencia de la OLACEFS presentó a la Secretaría Ejecutiva, el informe de actividades cumplidas ante el Comité Directivo y en la Comisión de Administración y Finanzas de INTOSAI y que será motivo de presentación en la Quincuagésima Primera Sesión de Consejo Directivo de la OLACEFS y en la XXI Asamblea General de la organización regional.

## 11. Participación en el Comité Rector del Memorando de Entendimiento INTOSAI-Donantes

Los días 19 y 20 de julio, en las instalaciones del Banco Mundial, en la ciudad de Washington D.C., se llevó a cabo, la Tercera Reunión del Comité Rector del Memorando de Entendimiento INTOSAI-Donantes.

A esta reunión fue invitada la Presidencia de la OLACEFS en calidad de observador y asistieron, además de los miembros de la Comisión de Administración y Finanzas de la INTOSAI, los representantes de ASIASAI, ARABOSAI, PASAI, EUROSAI.

De parte de los donantes, estuvieron presentes, los representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, BID; Banco Mundial; GIZ; Fondo Monetario Internacional; Agencia Irlandesa de Cooperación; NORAD (Noruega), Banco Africano de Desarrollo; Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica, AGORA; CIDA (Canadá); DFID (Reino Unido); SECO (Suiza); USAID (Estados Unidos), entre otras entidades importantes.

Los aspectos que fueron tratados por este grupo de alto nivel, estuvieron liderados por los dos Presidentes del Comité Rector de Donantes, el señor Osama Faqeeq, Titular de la EFS de Arabia Saudita y el señor Tony Daugherty, Vicepresidente del Banco Mundial.

La intervención de la Presidencia de la OLACEFS, se refirió a informar sobre los proyectos de desarrollo en los que se encuentran empeñados los órganos y miembros de la OLACEFS, por lo que se enfatizó en la necesidad de desarrollar líneas de comunicación y acción con los Donantes, para lograr financiamiento a los emprendimientos de las EFS de los países en desarrollo.

INTOSAI y la Comunidad de Donantes, trataron aspectos de la futura cooperación en los programas y proyectos de INTOSAI, haciendo especial énfasis en las herramientas que permitan controlar, orientar, canalizar la cooperación de los Donantes.

Al concluir este informe, debo reiterar a los señores miembros de Consejo Directivo, nuestra firme predisposición para apoyar todas las iniciativas que conduzcan a la OLACEFS, a consolidarse en el tiempo, como una organización modelo y que genere valor para sus miembros y de esa manera, aporte al bienestar de nuestros pueblos y naciones.

Muchas gracias por tu atención.